

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

La Coruña, 2 de julio de 1990.—El Presidente.—El Secretario.

**20745** RESOLUCION de 4 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Médicos Generalistas.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de cinco plazas de Médicos Generalistas, vacantes en la plantilla del personal laboral fijo de esta excelentísima Diputación Provincial, con destino en el Complejo Sanitario Provincial de Plasencia, dotadas con las retribuciones asignadas a estos puestos en el Convenio Colectivo aprobado por la Diputación para su personal laboral.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 145, de 26 de junio pasado, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 4 de julio de 1990.—El Secretario.

**20746** RESOLUCION de 4 de julio de 1990, del Ayuntamiento de La Torre de Capdella (Lérida), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Lérida.

Corporación: La Torre de Capdella.

Número de Código Territorial. 25227.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de junio de 1990.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Informática y Servicios Auxiliares. Número de vacantes: Una.

La Torre de Capdella, 4 de julio de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**20747** RESOLUCION de 4 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer 27 plazas de Auxiliares de Administración General (catalán obligatorio).

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 77, de 26 de junio de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de oposición para cubrir 27 plazas de Auxiliares del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en las cuales se exige el conocimiento del idioma catalán, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliares, grupo D.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 4 de julio de 1990.—El Alcalde.

**20748** RESOLUCION de 4 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer 27 plazas de Auxiliares de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 77, de 26 de junio de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de oposición para cubrir 27 plazas de

Auxiliares, del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliares, grupo D.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 4 de julio de 1990.—El Alcalde.

**20749** RESOLUCION de 4 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos (turno restringido).

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 77, de 26 de junio de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de oposición para cubrir mediante oposición restringida entre los Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca que reúnan los requisitos exigidos tres plazas de Administrativos, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativos, grupo C.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 4 de julio de 1990.—El Alcalde.

**20750** RESOLUCION de 4 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos (catalán obligatorio).

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 77, de 26 de junio de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de oposición para cubrir dos plazas de Administrativos del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en las cuales se exige el conocimiento del idioma catalán, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 4 de julio de 1990.—El Alcalde.

**20751** RESOLUCION de 4 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 77, de 26 de junio de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de oposición para cubrir dos plazas de Administrativos del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativos, grupo C.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 4 de julio de 1990.—El Alcalde.